



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

### 690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León sobre el número de candidatos a Consejeros Generales de Cajas de Ahorros de la Comunidad que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario para su designación por el Pleno de la Cámara.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de julio de 2011, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 22 de noviembre de 1995 sobre Normas relativas al procedimiento de elección de los Consejeros Generales de las Cajas de Ahorros cuya designación corresponde efectuar a las Cortes de Castilla y León, ha acordado determinar el número de candidatos a Consejeros Generales de las Cajas de Ahorros que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario, en la forma que a continuación se señala.

Distribución, entre los Grupos Parlamentarios, de los 12 Consejeros Generales que corresponde elegir a las Cortes en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Caja Círculo):

Grupo Parlamentario Popular: 8.

Grupo Parlamentario Socialista: 4.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de julio de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES  
DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac